



Reconocen a cronistas deportivos

Con el objetivo de reconocer la labor que realizan los comunicadores, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó este martes el dictamen de la iniciativa que declara el 22 de febrero de cada año como Día Nacional de la y el Periodista Deportivo.

El legislador petista, Wblester Santiago, uno de los promotores de la iniciativa, resaltó la labor que realizan, destacando que la crónica deportiva es un trabajo que no nada más informa y entretiene, sino que también ha sido inspiración para jóvenes.

— Alejandrtna Franco